

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE SOBRE ELECTRÓNICO 1, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

TÍTULO: GENERACIÓN DE CONTENIDOS PARA EL PORTAL EDUCATIVO EDUCAIECA

Nº Expediente: 2024/000061 CONTR 2024 994337

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/ Leonardo da Vinci 21, siendo las 9:00 horas del día 23 de enero de 2025, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados y la Resolución de 10 de enero de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

- D. José Luis de Villar Iglesias, Secretario General del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, con encomienda para ejercer estas funciones en el IECA.

- Dª. Inmaculada Fernández Fernández, Titulada Superior del IECA.

- D. Fernando Martínez Escriche, Servicio de Difusión y Publicaciones del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE LUIS VILLAR IGLESIAS

28/01/2025

RAMON SANCHEZ RENDON

VERIFICACIÓN

BndJABSXST9D275DG8ST33WDJBAYPD

PÁG. 1/2



Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la consulta en SiREC-Portal del Gestor de las entidades que se han presentado a la licitación, que son las siguientes:

Razón social	NIF	Presentación oferta	N.º Registro
KOMBOMEDIA SERVICIOS DE INTERNET S.L.	B50953827	17/01/2025 09:04	202599900492939
ABACUS S.C.C. L	F08226714	17/01/2025 10:00	202599900496855
SOMBRADOBLE SL	B93234383	17/01/2025 10:58	202599900501388
PLANIFICACION DE ENTORNOS TECNOLOGICOS SL	B96724521	17/01/2025 13:30	202599900514928
UTE INDEXA GEODATA SL ON WHITE MAKERS, SL	B98815241 B05300363	17/01/2025 12:23	202599900496855

A continuación, se procede a la apertura del sobre 1, documentación acreditativa de los requisitos previos.

Examinada la documentación de las empresas licitadoras, se aprecia lo siguiente:

- En el Documento Europeo Único de Contratación - DEUC (Anexo II-A) y en la Declaración responsable unificada (Anexo II-B), presentados por la empresa PLANIFICACION DE ENTORNOS TECNOLOGICOS S.L., no se especifica qué tipo de Administrador es el representante de la empresa (único, solidario, mancomunado, etc.), lo que debe aclararse dados los distintos efectos que ello produce en la presentación de documentos.

- En la documentación de la UTE INDEXA GEODATA SL - ON WHITE MAKERS, SL, la empresa ON WHITE MAKERS, S.L. presenta un Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en un archivo con formato con extensión .XSIG, que resulta ilegible. El documento se debe entregar en formato PDF, y debe ser el archivo pdf del DEUC que en su día fue firmado y presentado por esa empresa para participar en la licitación.

Por ello, la Mesa acuerda conceder a dichas empresas un plazo de 3 días para que presenten por vía electrónica a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica, la subsanación correspondiente, bajo apercibimiento de exclusión definitiva en el procedimiento de contratación del licitador en caso de incumplir el requerimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación

Ramón Sánchez Rendón

VºBº El Presidente de la Mesa de
Contratación

José Luis de Villar Iglesias



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE LUIS VILLAR IGLESIAS

28/01/2025

RAMON SANCHEZ RENDON

VERIFICACIÓN

BndJABSXST9D275DG8ST33WDJBAYPD

PÁG. 2/2

